



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Name, María Julia

Antropología



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Name, M. J. (2014). *Antropología. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4872>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular – Cursos Presenciales

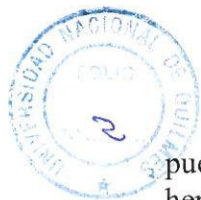
Carrera:	Diplomatura en Ciencias Sociales
Año:	2014
Curso:	Antropología
Profesora:	María Julia Name
Carga horaria semanal:	Lunes y jueves de 18 a 20 hs. 4 horas áulicas y 1 hora extra áulica
Horas de consulta extra-clase:	Lunes de 20 a 21 hs.
Créditos:	10 créditos
Núcleo al que pertenece:	Básico
Tipo de asignatura:	Teórico-práctica

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este curso tiene como propósito brindar una introducción a la antropología para estudiantes del primer ciclo de la Diplomatura en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. Ofrece un panorama general y básico de las principales reflexiones teórico-conceptuales y metodológicas, y de las problemáticas centrales de la disciplina desde una perspectiva tanto teórica como histórica.

La antropología surge a partir de los aportes de diversos campos del saber y hacia fines del siglo XIX se constituye como disciplina “científica”, tomando como base el modelo de las ciencias naturales. Este proceso, estrechamente vinculado con la expansión colonial de Occidente, se produce en algunos de los llamados “países centrales” (principalmente, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y en menor medida Alemania) y se caracteriza por la delimitación de un campo de problemas específicos y propios de una disciplina que se constituye como un saber “autorizado” respecto de un “otro cultural” no occidental. Mientras que las primeras reflexiones se orientan al estudio de los orígenes de la humanidad, hacia comienzos del siglo XX, tras la finalización de la Primera Guerra Mundial, se desarrollan estudios de carácter sistemático a partir de la elaboración de extensas etnografías en territorios coloniales. En ese contexto, se conforman las llamadas “tradiciones nacionales” y comienzan a delimitarse algunos de los campos “clásicos” de la disciplina: la antropología social, la antropología política, la antropología económica y, posteriormente, la antropología simbólica.

En este curso pretendemos recuperar estos procesos proponiendo un recorrido bibliográfico que favorezca la construcción de una perspectiva crítica sobre los fenómenos sociales. Uno de los ejes centrales será la noción de “desnaturalización”, entendiendo por ésta el ejercicio de repensar las verdades de sentido común a partir de las herramientas teóricas y conceptuales de la antropología. Asimismo, dado que el desarrollo del conocimiento no



puede entenderse por fuera de los procesos histórico-políticos, el programa ofrece herramientas para situar histórica e institucionalmente los temas estudiados. Ello no implica la inclusión de contenidos específicamente históricos, lo cual está contemplado en otra de las asignaturas básicas de la Diplomatura, pero sí supone brindar referencias contextuales y ofrecer bibliografía de apoyo en caso de ser necesaria.

Objetivos:

- Que los/las estudiantes tomen conocimiento de los fundamentos de la reflexión antropológica sobre la realidad social desde una perspectiva tanto teórica como histórica.
- Que conozcan los desarrollos teóricos, conceptuales y metodológicos de las principales “corrientes” y “tradiciones nacionales” y sus diferencias tanto hacia fuera como hacia el interior de las mismas.
- Que problematicen la relación de estos desarrollos con los diversos contextos histórico-geográficos e institucionales.
- Que se apropien de las herramientas teórico-conceptuales de la antropología para construir una perspectiva crítica que les permita “desnaturalizar” las verdades de sentido común.

CONTENIDOS MÍNIMOS

El problema de la diversidad humana. Modelos de explicación y comprensión científica de la diversidad. Procedimientos de análisis científico de la diversidad. Principales escuelas: evolucionismo, funcionalismo, marxismo y estructuralismo. Relativismo y universalismo. Principales tópicos de la diversidad: género, clase, etnia, nación.

CONTENIDOS TEMÁTICOS O UNIDADES

Unidad I: Aspectos introductorios

La antropología y su especificidad. La expansión colonial de Occidente y la reflexión antropológica en el contexto de la Modernidad. La noción de “otro cultural”. La categoría de “alteridad” como piedra angular de la pregunta antropológica. Las diferentes ramas de la disciplina: social/cultural, biológica/física, arqueológica y lingüística.

Unidad II: La delimitación de la antropología como disciplina “científica”

La antropología y el modelo de las ciencias naturales a mediados del siglo XIX. El “evolucionismo” como el primer “paradigma” antropológico. El modelo estadal, el método comparativo y la hipótesis de la invención independiente. Los supuestos subyacentes al modelo: “progresionismo”, unidad del género humano y uniformidad de la historia. Los trabajos de E. Tylor en Inglaterra y de L. Morgan en Estados Unidos. Algunas lecturas críticas: el etnocentrismo y la transformación de lo diverso en convergente; la ilusión de la “sociedad primitiva”.



Unidad III: Tradiciones antropológicas en el período de entreguerras.

El proceso de “profesionalización” de la disciplina en las primeras décadas del siglo XX. Rupturas y continuidades con el pensamiento antropológico previo. El trabajo de campo etnográfico como innovación en el método y en la escritura. Lecturas sincrónicas y diacrónicas. La antropología social británica y los aportes de B. Malinowski y A. Radcliffe-Brown. La antropología norteamericana y los aportes de F. Boas: la crítica al método comparativo y la noción de cultura en “plural”. La Escuela de Cultura y Personalidad y los límites del relativismo cultural. El pensamiento estructuralista en Francia: la obra de C. Levi-Strauss y la noción de “estructura”.

Unidad IV: Problemáticas “clásicas” en el desarrollo de la antropología

Los estudios antropológicos sobre parentesco y familia: precursores y principales exponentes de este campo. La familia como institución universal pero culturalmente determinada. Lo social y lo biológico en la definición del parentesco. La diversidad de formas de familia: formas de filiación, alianza y germanidad. La prohibición del incesto y la división sexual del trabajo. La crítica feminista a la noción de familia como “unidad funcional”. La antropología política y las discusiones en torno al surgimiento del Estado. El modelo de preponderancia de los linajes. La diversidad de formas de organización política: sociedades igualitarias, de jerarquías y estatales. Los casos de Melanesia y Polinesia. La noción de sociedad “contra” el estado. El debate formalistas vs. sustantivistas como constitutivo de la antropología económica. La “reciprocidad” y el “don” en sus diferentes dimensiones: sociológica, económica, simbólica, política. Estudio de casos etnográficos: el *kula* y el *potlatch*. La antropología simbólica y el estudio de las representaciones sociales. Rituales y simbolismo; nociones de tiempo y espacio.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad I

Campan, P. (2008) “Acerca del objeto y las problemáticas de la antropología”. En: Chiriguini, M.C. (comp.) *Apertura a la antropología. Alteridad, cultura, naturaleza humana*, pp. 15-29. Buenos Aires, Proyecto Editorial.

Chiriguini, MC. (2008) “Del colonialismo a la globalización”. En: Chiriguini, M.C. (comp.) *Apertura a la antropología. Alteridad, cultura, naturaleza humana*, pp. 31-58. Buenos Aires, Proyecto Editorial.

Krotz, E. (1994) “Alteridad y pregunta antropológica”. *Alteridades*, 4(8): 5-11.

Levi Strauss, C. (1988) “Las tres fuentes de la reflexión etnológica”. En: Llobera, J.(comp.) *La antropología como ciencia*, pp. 15-24. Barcelona, Anagrama.

Unidad II

Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (2004) “La construcción del otro por la diferencia”. En: *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*, pp. 31-38. Buenos Aires, Antropofagia.



- Kuper, A. (1996) “¿Todos Darwinistas hoy?”. En: *El primate elegido*, pp. 9-29. Madrid, Crítica.
- Leclerc, G. (1973) “Imperialismo colonial y antropología”. En: *Antropología y Colonialismo*, pp. 17-60. Madrid, Alberto Corazón Editor.
- Morgan, L. (1987). “Períodos étnicos” y “Razón del progreso humano”. En: *La sociedad primitiva*, pp. 77-111. Madrid, Endymión.
- Pratt, ML 1997. “Ciencia, conciencia planetaria, interiores”. En: *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, pp. 37-74. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Vitello, ME. (2008) “Evolucionismo: el primer paradigma antropológico” En: Chiriguini, M.C. (comp.) *Apertura a la antropología. Alteridad, cultura, naturaleza humana*, pp. 145-159. Buenos Aires, Proyecto Editorial.

Otros recursos

- Película *Man to man*. Director: Régis Wargnier, 2005, Reino Unido.
- Película *Venus noir*. Director: Abdellatif Kechiche, 2010, Francia- Bélgica.

Unidad III

- Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (2004). “La construcción del otro por la diversidad”. En: *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*, pp. 55-71. Buenos Aires, Antropofagia.
- Hernández Soriano, C. y Martínez, MJ. (2001) “El particularismo histórico” En: Lischetti, M. (comp.) *Antropología*, pp. 138-152. Buenos Aires, Eudeba.
- Kuper, A. (1973) “Prefacio”, “Malinowski” y “Radcliffe-Brown”. En: *Antropología y antropólogos. La escuela británica: 1922-1972*, pp. 11-88. Barcelona, Anagrama.
- Lévi-Strauss, C (1995). “El análisis estructural en lingüística y en antropología”. En: *Antropología estructural*, pp. 75-95. Barcelona, Paidós.
- Malinowski, B. (1975). “Introducción: Objeto método y finalidad de esta investigación”. *Los argonautas del Pacífico occidental*, pp. 19-42. Barcelona, Península.
- Mancusi, M. (2008) “Teorías Clásicas de la Antropología del Siglo XX”. En: Chiriguini, M.C (comp.). *Apertura a la antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana*, pp. 161-177. Buenos Aires: Proyecto editorial.
- Mead, M. (1981). “Nuestros problemas educativos considerados a la luz de la experiencia samoana”. En: *Adolescencia y Cultura en Samoa*, pp. 207-240. Buenos Aires, Paidós
- Neufeld, MR. (2001) “Crisis y vigencia de un concepto. La cultura en la óptica de la antropología”. En: Lischetti, M. (comp.) *Antropología*, pp. 381-408. Buenos Aires, Eudeba.
- Sinisi, L. (2001) “Antropología Social inglesa: la teoría funcionalista”. En: Lischetti, M. (comp.) *Antropología*, pp. 121-137. Buenos Aires, Eudeba.



Otros recursos

- Documental *Wichí: culturas distantes*. Ciclo "Pueblos Originarios III", Canal Encuentro.

Unidad IV

- Clastres, P. (1978) "La sociedad contra el estado". En: *La sociedad contra el Estado*, pp. 165-191. Barcelona, Monte Ávila.
- Collier, J.; Rosaldo, M. y Yanagisako, S (1997). "¿Is There a Family? New Anthropological Views" ("¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en antropología"). En: Lancaster, R. y Di Leonardo, M. (comps), *The Gender Sexuality Reader*. Nueva York, Routledge. Traducción de Miranda González Martín.
- Kuper, Adam (1996) "El origen de la sociedad". En: *El primate elegido*, pp. 206-225. Madrid. Crítica.
- Lévi-Strauss, C (1993). "Naturaleza y cultura" y "El problema del incesto". En: las estructuras elementales del parentesco, Vol 1, pp. 34-59. Barcelona, Planeta Agostini.
- Malinowski, B. (1975). "Principales características del Kula". En: *Los argonautas del Pacífico occidental*, pp.95-115. Barcelona, Península.
- Mauss, M. (1979) "Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas". En: *Sociología y Antropología*. Madrid, Tecnos (Selección de capítulos)
- Polanyi, K. (1976) "El sistema económico como proceso institucionalizado". En: Godelier, M. (comp.), *Antropología y Economía*, pp. 155-178. Barcelona, Anagrama.
- Sahlins, M. (1979). "Hombre pobre, hombre rico, Gran Hombre, Jefe. Tipos políticos en Melanesia y Polinesia". En: Llobera, J. *Antropología Política*, pp. 267-288. Barcelona, Anagrama.
- Turner, Víctor (1999) "Introducción" y "Capítulo 4: Entre lo uno y lo otro. El período liminar en los "rites de passage". En: *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*. Madrid, Siglo XXI.
- Zonabend, F. (1988). "De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia". En: Burguière, A.; Klapisch Züber, Ch., Segalen, M. y Zonabend, F. (dirs). *Historia de la familia*, tomo II, pp. 16-79. Madrid, Alianza.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

- Augé, M. y Colleyn, JP. (2006). *Qué es la antropología*. Buenos Aires, Paidós.
- Balandier, G. (2004). *Antropología Política*. Buenos Aires, Del Sol.
- Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (2004) "Introducción". En: *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*, pp.7-14. Buenos Aires, Antropofagia.
- Ghiglini, J. (2008) "Estructuralismo". En: Chiriguini, M.C (comp.). *Apertura a la antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana*, pp. 205-273. Buenos Aires: Proyecto editorial.



- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- Harris, M. (2001) "La antropología y el estudio de la cultura". En: *Antropología cultural*, pp. 13-33. Madrid, Alianza Editorial.
- Kuper, A. (1989). "Ascenso y caída de la sociedad primitiva". En: *Ortodoxia y tabú. Apuntes críticos sobre la teoría antropológica*, pp. 21-38. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Kuper, A. (1988). *The invention of primitive society. Transformation of an illusion*. Londres y Nueva York, Routledge.
- Leach, E. (1970) "Nosotros y los demás". En: *Un mundo en explosión*. Anagrama, Barcelona, 1970.
- Lischetti, M. (2001) "La antropología como disciplina científica". En: Lischetti, M. (comp.) *Antropología*, pp. 10-66. Buenos Aires, Eudeba.
- Llobera, J.(comp.) (1988). *La antropología como ciencia*. Barcelona, Anagrama.
- Menéndez, E. (1969). "Colonialismo, neocolonialismo, racismo". *Indice*, año 2, nº 6. Pp. 72-94.
- Monaghan, J.; Just, P. (2006). *Una brevísima introducción a la antropología social y cultural*. México, Océano.
- Palerm, A. (2005) "Naturalistas y arqueólogos". En: *Historia de la Etnología 2. Los evolucionistas*. México, Alhambra.
- Palerm, A. (2004) "Introducción". En: *Historia de la Etnología. Vol. 3. Tylor y los profesionales británicos.*, pp. 7-16. México, Universidad Iberoamericana.
- Radcliffe-Brown, A. (1986) "Introducción" y "Sobre las relaciones burlescas". En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*, pp. 7-23 y 107-122. Barcelona, Planeta Agostini.
- Roca, A. (2012) "Todo conocimiento es político: sólo se trata de saber quién es el amo". *Espacios de crítica y producción*, 48: 15-25.
- Tylor, E. (1912). "Hombre antiguo y moderno". En: *Antropología. Introducción al estudio del hombre y de la civilización*, pp. 1-41. Madrid, Daniel Jorro Editor.
- Wolf, E. (2000) "Introducción". En: *Europa y la gente sin historia*, pp. 3-21. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

MODALIDAD DE DICTADO

La materia prevé una modalidad de clases teórico-prácticas que estarán organizadas en función de un cronograma de lecturas establecido previamente. Cada sesión incluirá, en primer lugar, una presentación por parte de la docente de la problemática general a trabajar y de su vinculación con los contenidos previos y posteriores del programa. Asimismo, habrá una presentación del texto que incluirá una breve biografía del autor o autora, una contextualización histórico-institucional y una serie de ejes a partir de los cuales se orientará el debate posterior. En segundo lugar se propondrán actividades de discusión grupal a partir de guías de lectura asignadas previamente. Durante la dinámica, la docente irá acercándose a los grupos para orientar la discusión y evacuar eventuales dudas.



Finalmente, se hará una puesta en común de lo discutido en cada grupo y la docente realizará una síntesis utilizando el pizarrón para la elaboración de cuadros y redes conceptuales.

También está prevista la utilización de otros recursos didácticos (películas, fotografías y artículos periodísticos) cuando se los considere oportunos.

ACTIVIDADES EXTRA-ÁULICAS OBLIGATORIAS

Para sistematizar la lectura de la bibliografía obligatoria se entregarán guías de preguntas que los/las estudiantes tendrán que responder y eventualmente entregar en forma escrita. Las guías tendrán un mínimo de 5 y un máximo de 10 preguntas y estarán planteadas en función de “ejes” transversales a los textos.

Asimismo, luego del primer parcial se requerirá a los/las estudiantes que preparen una presentación grupal de alguno de los textos, lo cual será condición obligatoria para regularizar la materia. Tanto la preparación como la presentación del texto estarán acompañadas desde el comienzo por la docente, quien se reunirá con los diferentes grupos en el horario de consulta estipulado.

EVALUACIÓN

Las condiciones de aprobación del curso son las contempladas en el Régimen de Estudios actualmente vigente -Res. (CS) 004/08-. Los/las estudiantes serán evaluados mediante dos exámenes parciales individuales. El primero será teórico-conceptual y se realizará en forma presencial; el segundo será domiciliario e incluirá dos consignas teóricas y una práctica que consistirá en el análisis de un documento seleccionado por el/la estudiante. Cabe aclarar que está prevista la recuperación de uno de los dos exámenes parciales en caso de que fuera necesario.

Dependiendo de la calificación obtenida en cada parcial y del promedio entre ambas calificaciones, el/la estudiante podrá: (a) aprobar la materia al finalizar la cursada; (b) aprobar la materia luego de rendir un examen final integrador, que en última instancia se rinde antes del cierre de actas del cuatrimestre siguiente al del cursado.



María Julia Neme

FIRMA Y ACLARACIÓN

